

Dijo dhas mas no se pueda ray ayra nora n dos dias n pagu al
 dicho m poye los qts emende qe adpa mopa dno n pagado de q
 a dha p tres dias en toda qsa n q pus ellos ay talant de fto lo q
 dicho es por q emende q ayte ay ayugno et dicta pnon n
 ayoda dicta abate dixep el dicho m poye no ha por q ven
 der la enaga q dno q for en los dichos panos n ellos no son
 tenidos ale ayuda q los vendan aut dixep qe qregia n ayun
 tana al dicho m poye q se no emenecepe de vender los dichos
 panos n otros biens algunos de los dichos de dicta abate que ellos
 esta qstos de aytm puyos n mada de q dicho pnon n de sac
 n pagu los dichos n de mana q dicho es de q fuer q fransu
 Juste n alfoy gomo veqnos de dicta abate q

Dijo de fmas de fto mudo quso dno et dicho mes de noyembre fueru
 ayudados dno en la cura de ayre p quso de aystruado los d
 es n ptes cuantitas q saluo sancto q de heppons q no es en l
 abate n saluo or p ucha sancto de clipemont n mcolis metta n vy
 tene p de sapora n loye poye q no fueru ent dicho ayre pte
 de bapton p de qsa alcat n m dias de aluagay n ma
 capu Juste n p q sancto de alcapo ayent lugar de fransu n p
 Judas de dicta abate q en dicho ayre pte el dicho m foye
 n dno a los dhas cuantitas n ayudados n dno bues q bues pbra
 ay ayre pte muchas veces les ayra foye n ayudados qe dno n pagu
 p los dhas mte q dno ayra de dar n pagu et dicho sand pte
 p los dhas q qo mudo n gomas q ayra foye solo ello

